1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	
1.1.1	El proponente deberá diligenciar el ANEXO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA adjunto a la invitación pública, en el cual se indica la información que cada proponente debe manifestar en la misma y cumplir en caso de ser favorecido, conforme numeral 3.1.1.1 de la invitación pública	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá diligenciar el ANEXO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA adjunto a la invitación pública, en el cual se indica la información que cada proponente debe manifestar en la misma y cumplir en caso de ser favorecido, conforme numeral 3.1.1.1 de la invitación pública)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá diligenciar el ANEXO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA adjunto a la invitación pública, en el cual se indica la información que cada proponente debe manifestar en la misma y cumplir en caso de ser favorecido, conforme numeral 3.1.1.1 de la invitación pública'.	
1.1.2	El proponente deberá realizar la ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL- conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.2 de la invitación pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá realizar la ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL- conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.2 de la invitación pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá realizar la ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL- conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.2 de la invitación pública.'.	
1.1.3	El proponente deberá aportar CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.3 de la invitación pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá aportar CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.3 de la invitación pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá aportar CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.3 de la invitación pública.'.	
1.1.4	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Los Proponentes de este proceso de selección deben suscribir el Anexo (GCON-FM-025) FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales, conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.4 de la invitación pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Los Proponentes de este proceso de selección deben suscribir el Anexo (GCON-FM-025) FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales, conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.4 de la invitación pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Los Proponentes de este proceso de selección deben suscribir el Anexo (GCON-FM-025) FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales, conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.4 de la invitación pública.'.	
1.1.5	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS DE ACUERDO CON EL FORMATO PUBLICADO: El proponente deberá aportar con su propuesta, declaración expresa, bajo la gravedad del juramento, que no se encuentra incluido en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de personas jurídica, la declaración incluirá al representante legal., conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.5 de la invitación pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS DE ACUERDO CON EL FORMATO PUBLICADO: El proponente deberá aportar con su propuesta, declaración expresa, bajo la gravedad del juramento, que no se encuentra incluido en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de personas jurídica, la declaración incluirá al representante legal., conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.5 de la invitación pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS DE ACUERDO CON EL FORMATO PUBLICADO: El proponente deberá aportar con su propuesta, declaración expresa, bajo la gravedad del juramento, que no se encuentra incluido en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de personas jurídica, la declaración incluirá al representante legal., conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.5 de la invitación pública.'.	
1.1.6	COMPROMISO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS: Los proponentes deberán aportar con su propuesta, un compromiso en donde indiquen que en calidad proponentes y en caso de resultar adjudicatarios del contrato, respetarán los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del proceso de Contratación y durante la ejecución del contrato respectivamente, conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.6 de la invitación pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS: Los proponentes deberán aportar con su propuesta, un compromiso en donde indiquen que en calidad proponentes y en caso de resultar adjudicatarios del contrato, respetarán los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del proceso de Contratación y durante la ejecución del contrato respectivamente, conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.6 de la invitación pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS: Los proponentes deberán aportar con su propuesta, un compromiso en donde indiquen que en calidad proponentes y en caso de resultar adjudicatarios del contrato, respetarán los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del proceso de Contratación y durante la ejecución del contrato respectivamente, conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1.6 de la invitación pública.'.	
1.2	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	
1.2.1	REQUISITO 1-CONDICIONES TÉCNICAS : La UAERMV verificará, si los bienes ofrecidos por el proponente cumplen con la ficha técnica, para el efecto el proponente deberá suscribir por el Representante Legal el ANEXO – FICHA TÉCNICA – REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, del presente estudio previo, la cual deberá aportar con la presentación de la propuesta. El proponente deberá cumplir con todas las condiciones o requisitos técnicos descritos en el presente estudio previo y la ANEXO – FICHA TÉCNICA – REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, por cuanto en la verificación llevada a cabo por la UAERMV se determinará si el proponente tiene la capacidad técnica en este aspecto y su oferta es habilitada. Con la suscripción del ANEXO – FICHA TÉCNICA – REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, por parte del proponente se entienden aceptadas las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, de conformidad con el numeral 3.1.2.1 de la invitación pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REQUISITO 1-CONDICIONES TÉCNICAS : La UAERMV verificará, si los bienes ofrecidos por el proponente cumplen con la ficha técnica, para el efecto el proponente deberá suscribir por el Representante Legal el ANEXO – FICHA TÉCNICA – REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, del presente estudio previo, la cual deberá aportar con la presentación de la propuesta. El proponente deberá cumplir con todas las condiciones o requisitos técnicos descritos en el presente estudio previo y la ANEXO – FICHA TÉCNICA – REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, por cuanto en la verificación llevada a cabo por la UAERMV se determinará si el proponente tiene la capacidad técnica en este aspecto y su oferta es habilitada. Con la suscripción del ANEXO – FICHA TÉCNICA – REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, por parte del proponente se entienden aceptadas las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, de conformidad con el numeral 3.1.2.1 de la invitación pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REQUISITO 1-CONDICIONES TÉCNICAS : La UAERMV verificará, si los bienes ofrecidos por el proponente cumplen con la ficha técnica, para el efecto el proponente deberá suscribir por el Representante Legal el ANEXO – FICHA TÉCNICA – REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, del presente estudio previo, la cual deberá aportar con la presentación de la propuesta. El proponente deberá cumplir con todas las condiciones o requisitos técnicos descritos en el presente estudio previo y la ANEXO – FICHA TÉCNICA – REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, por cuanto en la verificación llevada a cabo por la UAERMV se determinará si el proponente tiene la capacidad técnica en este aspecto y su oferta es habilitada. Con la suscripción del ANEXO – FICHA TÉCNICA – REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, por parte del proponente se entienden aceptadas las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, de conformidad con el numeral 3.1.2.1 de la invitación pública. '.	
1.2.2	El proponente deberá cumplir con el REQUISITO 2 - EXPERIENCIA MÍNIMA contenido en el numeral 3.1.2.2 de la invitación pública	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá cumplir con el REQUISITO 2 -EXPERIENCIA MÍNIMA contenido en el numeral 3.1.2.2 de la invitación pública)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá cumplir con el REQUISITO 2 -EXPERIENCIA MÍNIMA contenido en el numeral 3.1.2.2 de la invitación pública'.	
1.3	FACTORES DE DESEMPATE	
1.3.1	CRITERIOS DE DESEMPATE Y ACREDITACIÓN: En caso de empate, la Entidad aplicará las disposiciones contenidas en el Artículo 2.2.1.2.4.2.17. Factores de desempate y acreditación del Decreto 1082 de 2015. (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021), conforme al numeral 2.11 de la invitación pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIOS DE DESEMPATE Y ACREDITACIÓN: En caso de empate, la Entidad aplicará las disposiciones contenidas en el Artículo 2.2.1.2.4.2.17. Factores de desempate y acreditación del Decreto 1082 de 2015. (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021), conforme al numeral 2.11 de la invitación pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CRITERIOS DE DESEMPATE Y ACREDITACIÓN: En caso de empate, la Entidad aplicará las disposiciones contenidas en el Artículo 2.2.1.2.4.2.17. Factores de desempate y acreditación del Decreto 1082 de 2015. (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021), conforme al numeral 2.11 de la invitación pública.'.	
1.4	OFERTA ECONOMICA	

1.4	OFERTA ECONÓMICA		
1.4.1	Para evaluar este factor se tendrá en cuenta el valor unitario del mes, el cual al multiplicarse por 7, dará el valor total indicado en la propuesta económica, diligenciada en la plataforma SECOP II	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

13,244,700.00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	83121701	8095-210 PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO, CLASIFICACIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS NOTICIAS Y EMISIONES DE LA UAERMV QUE SE PUBLICAN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	7.00	UN	2,640,964.00	1,892,100.00	13,244,700.00